
Diccionario de Política Internacional, Edmundo Hernández-Vela S.

Roberto Peña Guerrero*

Comentar un diccionario especializado sobre cualquier disciplina o área del conocimiento es de por sí una tarea difícil y complicada, dificultad que se redimensiona cuando se trata de un diccionario especializado en algún campo de las Ciencias Sociales, debido a las diferentes definiciones y juicios de valor que se otorgan a los conceptos y categorías que sustentan los aparatos conceptuales específicos de cada una de las teorías del conocimiento o corrientes teórico-metodológicas. Es decir, en las Ciencias Sociales lo común es que nos enfrentemos a interpretaciones diferentes sobre un mismo concepto, dependiendo del *substratum* filosófico, esto es, de los principios epistemológicos y las leyes ontológicas que, en su conjunto, establecen la visión del mundo que sustenta cada teoría del conocimiento, la cual determina las especificidades, alcances y profundidad de los aparatos conceptuales. Por ejemplo, el propio concepto de *política* tiene significados y alcances diversos en cuanto a la intención y extensión del concepto (aspectos sustantivos de la teoría del concepto) entre las diferentes escuelas teórico-metodológicas. Así, encontramos definiciones del concepto *política* que, en esencia, son cualitativamente diferentes entre el estructural funcionalismo, la epistemología weberiana y el marxismo, por señalar sólo algunas corrientes teórico-metodológicas.

Pero es todavía más complicado cuando se trata de un diccionario especializado, como el *Diccionario de Política Internacional* de Edmundo Hernández-Vela,

* Profesor adscrito a la Coordinación de Relaciones Internacionales. Fue jefe de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

por las siguientes razones: en primer lugar, porque nos atañe directamente como profesionales de la disciplina de las Relaciones Internacionales, y de entrada nos obliga a una revisión acuciosa de la definición de cada concepto y término que se maneja. En segundo lugar, porque se trata de la obra de uno de los más distinguidos profesores en Relaciones Internacionales, quien siempre ha demostrado preocupación porque se haga un uso correcto y adecuado de los conceptos y términos utilizados, no solamente dentro de nuestra especialidad, sino en términos generales, para el manejo de nuestro idioma. En tercer lugar, porque esta preocupación la hemos heredado muchos internacionalistas, en particular quienes hemos optado por la academia como proyecto de vida y buscamos inculcarla, a su vez, a nuestros alumnos. Y en cuarto lugar porque, como colegas que compartimos intereses y preocupaciones comunes, esta obra que, a la vez, es estimulante y provoca la reflexión crítica, nos obliga y nos corresponsabiliza en su adecuado manejo, al utilizarlo en el salón de clases y recomendarlo como fuente de referencia obligada a nuestros estudiantes, profesores e interesados en los problemas internacionales.

Por otro lado, haciendo un estudio de las ediciones antes presentadas de esta obra, considero que existen diferencias sustantivas, especialmente entre la cuarta y la quinta edición, que es la última. Diferencia no sólo de carácter cuantitativo por el incremento de vocablos y conceptos incluidos (de 450 términos pasó a 540 en la actual edición), sino también la diferencia se revela en términos cualitativos, en cuanto a una mayor precisión, profundidad y objetividad de cada concepto y vo-

cablo. Pero la riqueza del Diccionario trasciende este fin obligado, ya que reproduce un número impresionante de fuentes documentales primarias que le otorgan un valor especial, así como un sin fin de referencias bibliohemerográficas, que en su conjunto lo hacen único en el contexto de los diccionarios especializados.

Sin embargo, es menester señalar que existe la necesidad de incorporar más conceptos y nuevos vocablos en la siguiente edición, ya que sin duda el autor continuará con esta labor. Tal observación se deriva de la constante evolución de las relaciones internacionales que continuamente demanda nuevos vocablos para explicar la cambiante interacción de los Estados y de más actores internacionales.

Por último, hago patente mi reconocimiento al loable esfuerzo del autor en esta obra, en la cual se percibe el compromiso profesional y el apasionamiento intelectual por buscar la objetividad en la definición conceptual. Es preciso recordar que cada disciplina tiene su propio lenguaje y un diccionario especializado la fortalece, por lo que esta obra robustece, en particular, la disciplina de Relaciones Internacionales y, en general, a las Ciencias Sociales.

Edmundo Hernández-Vela S.,
Diccionario de Política Internacional,
México, Porrúa Hermanos, 5a. ed., 1999.